



— DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —

Número 823

10 de febrero de 2003

V Legislatura

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Antonio Hernández Guardia

Sesión celebrada el lunes 10 de febrero de 2003

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-422/02 RGEF. 5359 (V). Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. Dña. Dolores Rodríguez Gabucio, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, al Gobierno, sobre forma en que se va a materializar en los centros escolares el programa de “tenis en los colegios”.

2.- C-13/03 RGEF. 115 (V). Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, al objeto de informar sobre decisión del Comité Olímpico Español de designar a la ciudad de Madrid como candidata a Sede Olímpica para los Juegos del 2012.

3.- Ruegos y Preguntas.

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 11 horas y 7 minutos.

Página 24615

— **PCOC-422/02 RGEP. 5359 (V). Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. Dña. Dolores Rodríguez Gabucio, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, al Gobierno, sobre forma en que se va a materializar en los centros escolares el programa de “tenis en los colegios”.**

Página 24615

-Interviene la Sra. Rodríguez Gabucio, formulando la pregunta.

Página 24615

-Interviene el Sr. Director General de Deportes, respondiendo la pregunta.

Página 24615-24616

-Intervienen, para cierre del debate, la Sra. Rodríguez Gabucio y el Sr. Director General de Deportes.

Página 24616-24617

— **C-13/03 RGEP. 115 (V). Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, al objeto de informar sobre decisión del Comité Olímpico Español de designar a la ciudad de Madrid como candidata a Sede Olímpica para los Juegos del 2012.**

Página 24618

-Interviene el Sr. Contreras Lorenzo, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página 24618

-Exposición del Sr. Director General de Deportes.

Página 24619-24620

-Intervienen, en turno de Portavoces, la Sra. Ruano Sánchez y el Sr. Contreras Lorenzo.

Página 24621-24624

-Se suspende la sesión a las 11 horas y 55 minutos.

Página 24624

-Se reanuda la sesión a las 12 horas y 13 minutos.

Página 24624

-Interviene, en turno de Portavoces, el Sr. Trabado Pérez

Página 24625-24627

-Interviene el Sr. Director General de Deportes, dando respuesta a los Sres. Portavoces.

Página 24627-24630

-Intervienen, en turno de preguntas y aclaraciones, el Sr. Contreras Lorenzo.

Página 24630

-Interviene el Sr. Director General de Deportes, dando respuesta al Sr. Diputado.

Página 24630

— **Ruegos y Preguntas.**

Página 24630

-Interviene el Sr. Trabado Pérez.

Página 24631

-Se levanta la sesión 12 horas y 41 minutos.

Página 24631

(Se abre la sesión a las once horas y siete minutos.)

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, Señorías. Damos comienzo a la sesión de la Comisión de Educación del día 10 de febrero con el primer punto del Orden del Día.

Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. Dña. Dolores Rodríguez Gabucio, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, al Gobierno, sobre forma en que se va a materializar en los centros escolares el programa de "tenis en los colegios".

———— PCOC-422/02 RGEP. 5359 (V) ————

Para formular la pregunta, tiene la palabra doña Dolores Rodríguez Gabucio.

La Sra. **RODRÍGUEZ GABUCIO**: Muchas gracias, señor Presidente. La pregunta se refiere al programa que se anunció a finales del año pasado -creo recordar que en el mes de diciembre- que se llamaba "Tenis en los colegios". Apareció en la prensa; no hemos sabido mucho más de él, y la pregunta tenía como objeto recabar información sobre este tema. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Diputada. Damos la bienvenida al señor Director General de Deportes, que va a ser quien responda a la pregunta. Tiene la palabra el señor Director General.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Sanz Peinado): Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, señora Diputada, me complace dar cuenta de cómo marcha en este momento el programa denominado "Tenis en los colegios", resultante de un acuerdo firmado entre la Consejería de Educación, en concreto de tres Direcciones Generales: la Dirección General de Deportes, la Dirección General de Ordenación Académica y la Dirección General de Centros Docentes, con la Federación de Tenis de Madrid; acuerdo que se firmó el 15 de noviembre del año 2000.

De resultas de ese acuerdo, se pone en marcha un proyecto experimental, denominado, como usted señalaba, "Tenis en los colegios", que se está desarrollando durante el curso 2002-2003 en un conjunto de 75 colegios públicos de la región, y que abarca las cinco áreas educativas de la misma. Como digo, el proyecto de este año es de carácter experimental; estamos midiendo sus resultados y su implantación.

Dicho proyecto se plantea en lo que es la iniciación al tenis de los alumnos. Se desarrolla dentro del área de educación física del alumnado de Educación Primaria a partir del tercer curso, y se trata de ir adiestrando a los niños en el aprendizaje del tenis desde una perspectiva lúdica, y que se desarrolla en tres fases. En la fase de noviembre a diciembre de 2002 se suscribió el acuerdo de colaboración; se seleccionó a los 75 colegios públicos participantes; también se presentó a los medios de comunicación, y dio comienzo el proyecto.

Durante el período de enero a marzo de 2003, se procede a la realización de los cursos de formación en los centros de apoyo al profesorado para los 150 profesores de Educación Física destinados en estos centros seleccionados. Se procede también a la distribución del material de formación, al envío y distribución de material deportivo, raquetas, redes, conos, pelotas blandas, etcétera, a los centros participantes, necesario para poder desarrollar el programa aquí consignado.

La tercera fase, que se desarrollará durante los meses de marzo, abril y mayo de 2003, hasta que finalice el curso escolar, consiste en el desarrollo del proyecto con los alumnos de estos 75 colegios participantes, la celebración de actos y encuentros locales con la participación del alumnado.

El proyecto está concebido para que cada uno de los centros participantes, así como los que en el futuro pudieran participar en la experiencia, cuente con los recursos necesarios, tales como, en primer lugar, un profesorado formado específicamente en esta disciplina deportiva, en el tenis, material didáctico y deportivo que permita la continuidad del proyecto en el centro durante los cursos siguientes de una forma independiente y autónoma, menos tutelada por la Federación de Tenis de Madrid.

Dado el carácter experimental de este

proyecto, su continuidad dependerá en buena medida de la evaluación que se efectúe al terminar este curso, y, hasta el momento, las dos primeras fases se están desarrollando muy positivamente, y, además, son frecuentes las peticiones de información sobre el proyecto de otros centros educativos que desean incorporarse.

Abundando en la información sobre el proyecto, le diré que la aportación económica de la Consejería de Educación durante el primer curso de desarrollo del proyecto, que llegará a estos 75 colegios, a 150 profesores de Educación Física y a más de 13.000 alumnos entre 8 y 12 años, asciende a 84.000 euros. Nada más, y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Director General. Para réplica, tiene la palabra la señora Rodríguez Gabucio por un tiempo de cinco minutos.

La Sra. **RODRÍGUEZ GABUCIO**: Muchas gracias, señor Presidente. Reconozco que lo que más me sorprendió de este proyecto fue leer en la prensa que era el hecho histórico más importante en la historia del tenis de esta Comunidad. Esto apareció en la prensa -lo digo entrecomillado-, y, naturalmente, se nos vendía como un proyecto muy importante. Yo creo que podría serlo si la realidad no fuera la que tenemos, porque la realidad que tenemos es que muchos colegios públicos de Primaria de nuestra región no tienen gimnasio; los alumnos hacen educación física en el patio de recreo, naturalmente, cuando no llueve, no hace demasiado frío ni calor, es decir, cuando pueden.

Hace unos meses yo preguntaba en esta misma Comisión, a propósito del colegio Pradolongo, de Usera, cuándo se preveía que se pudiera hacer un gimnasio, que este colegio está demandando desde hace años, y se me remitía a un plazo entre 2004 y 2007. En esa Comisión nos dijeron que se iban a construir bastantes gimnasios, porque había bastantes colegios públicos que no disponían de él, y que, si no se podía hacer un gimnasio, se haría una sala de uso múltiples, susceptible de ser usada para actividades deportivas. Como usted verá, entre esta respuesta y lo que usted me cuenta hay una distancia casi astronómica, pero la situación real es ésta: hacen educación física en los patios de recreo, y, naturalmente, esos patios de recreo están en

condiciones de recreo, no de deporte. Muchos de ellos tienen obstáculos, otros muchos tienen una forma irregular que no permite la instalación de una pista de tenis; digo "una instalación" porque, naturalmente, ninguno de los colegios públicos de Primaria que yo conozco tienen una pista de tenis que se le pueda llamar tal.

Nos queda una duda: si nos dice usted que la van a hacer los profesores de educación física con un cursillo de veinte horas en el Centro de Formación del Profesorado, que todos conocemos y que sabemos bien los medios que tiene y el tipo de formación somera, por llamarlo de alguna manera, que en ellos se imparten, digo yo, el profesor de educación física tiene 25 alumnos; pues bien, si quiere enseñar tenis con un mínimo de rigor, algo que sea tenis, no peloteo con una raqueta de "todos a una, como Fuenteovejuna", ya que en un partido de tenis juegan 2 ó 4 niños o niñas, y el profesor tendrá que atenderlos, yo pregunto: los 21 ó 23 restantes, ¿qué hacen? ¿Miran? Porque también mirando se aprende mucho, pero eso es otra cosa que no tiene mucho que ver con la práctica del deporte.

Para que realmente este proyecto se pudiera llevar a cabo con calidad, necesitaríamos una formación algo más seria que las veinte horas que le da un monitor a un grupo de profesores, de 170 profesores, me parece que ha dicho usted, (El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Sanz Peinado): 150.) y que esas clases estuvieran asistidas por un personal, aparte de lo que ya le he dicho de las instalaciones, que es previo y, por lo tanto, hasta 2007 por lo visto no va a ser posible, porque las pesetas hay que ponerlas encima de la mesa y no están puestas. Necesitaríamos, como le digo, un personal complementario que se dedicara a dar esa clase, tanto para los alumnos que están aprendiendo tenis, como para los que no, en el patio de recreo habilitado, en donde sea, que no me lo llevo a imaginar, en las horas lectivas.

¿Qué quiere que le diga? Después de lo que usted me cuenta y que yo, cuando intento plasmarlo en la realidad en una stampa objetiva sólo veo un juego pirotécnico, que, una vez pasadas las luces fascinantes que han servido para ocupar una página en los periódicos, se queda en nada, creemos que, efectivamente, lo que se debería hacer es actuar con rigor, dotar a los colegios públicos de los instrumentos necesarios para que el deporte en la escuela fuera realmente una realidad

y no se nos queden estos proyectos, tan bien publicitados, en una recorte de periódico, como se nos han quedado algunos otros como el Ramón y Cajal o el Internet para todos, o tantos otros, que, a la hora de la verdad, en el papel tienen unos objetivos muy ambiciosos, y en la realidad se nos quedan con unos objetivos muy pobres. Abordemos primero lo sustancial, que es dotar de instalaciones deportivas adecuadas, mínimamente adecuadas a los colegios y después abordemos lo complementario, y ahí estaremos todos apoyando cualquier proyecto que estimule y aumente la calidad en los colegios públicos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Diputada. Para responder, por un tiempo de dos minutos, tiene la palabra el señor Director General.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Sanz Peinado): Señor Presidente, Señora Diputada, en primer lugar quiero agradecerle el interés que manifiesta en el programa, lo cual le agradezco de verdad sobremanera, pero también quiero dejar constancia de la profunda discrepancia que hay en cuanto a la valoración que hace de esta competición, y más que de esta competición de esta iniciativa, que nace a petición de la Federación Madrileña de Tenis.

El Presidente de la Federación Madrileña de Tenis, hombre inquieto y muy preocupado por la popularización de su deporte en la Comunidad de Madrid, fue el que se puso en contacto con nosotros, y a petición suya dan comienzo las conversaciones que terminan por cuajar en este convenio. Si no recuerdo mal, el que dice esa frase de: "el hecho histórico más importante del tenis en la Comunidad de Madrid", es el propio Presidente de la Federación de Tenis. Por tanto, la calificación como juego pirotécnico de este programa me parece lo más alejado de la realidad. Admitiría ese concepto para otros eventos deportivos que lucen durante dos, tres o cinco días y luego desaparecen, pero en ningún caso, desde luego, para un programa que lo que trata es de popularizar este deporte del tenis entre los niños pequeños, de hacer un programa de iniciación, insisto, de iniciación al tenis de manera que luego, y a partir de ahí, con la ayuda de la Federación, en sus clubes o en el Ayuntamiento, o donde lo consideren conveniente, puedan seguir

mejorando y puedan seguir cualificándose en la práctica de un deporte tan popular como es el tenis.

Desde luego, no conozco el caso que me cuenta del colegio de Usera. Sí le puedo decir que la Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Educación hace un esfuerzo importante en equipamiento de instalaciones deportivas en los centros escolares de la Comunidad de Madrid, y, además, hemos conseguido resucitar en los últimos tres meses un plan importante que tenía el Consejo Superior de Deportes, el Plan de Extensión, que es como se conoce, en colaboración con los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, para incorporar una serie de recursos presupuestarios que estaban en manos del Consejo Superior de Deportes, precisamente en la mejora de las instalaciones deportivas de algunos municipios de Madrid, en concreto, en algunos centros escolares de los municipios de Madrid, como es el caso, por ejemplo, de Leganés o de Navalcarnero.

En cuanto al planteamiento que me hace sobre cómo se desarrollan los cursos, yo no le puedo decir, porque no soy un técnico, cómo se desarrollan las actividades físicas en sí, pero sí pude comprobar el día que se presentó el programa cómo no se trata de jugar un partido reglamentario, se trataba de aprender a familiarizarse con el movimiento de la raqueta, de la pelota, de lo que es el ir y venir del juego del tenis. Desde luego, son pequeñas pistas, muy diminutas, porque estamos hablando de niños pequeños, donde se les empieza a enseñar, y yo vi allí a cientos de niños jugando simultáneamente, con muy pocos profesores, de manera que dudo que la realidad de esos 21 espectadores que ven a los cuatro participantes se pueda producir, antes bien, yo creo que es un programa muy interactivo, donde todos ellos circulan, participan y se trata de ir sembrando el interés por el tenis, de ir familiarizándoles e interesándoles por este deporte.

Nada más por mi parte, sino significar que el programa, desde luego, responde a una petición del mundo del deporte, del mundo del tenis en particular; que la iniciativa surge además de la propia Federación de Tenis, y que todos los aspectos técnicos de la misma, tal como señala el convenio que se firmó, corren por cuenta de la Federación de Tenis de Madrid, en los términos que ellos, como profesionales y técnicos que conocen el deporte, nos han señalado. Nada más, y muchas

gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Director General. Pasamos al segundo punto del Orden del Día.

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, al objeto de informar sobre decisión del Comité Olímpico Español de designar a la ciudad de Madrid como candidata a Sede Olímpica para los Juegos del 2012.

———— C-13/03 RGEF. 115 (V) ————

Se ha recibido delegación del excelentísimo señor Consejero en la persona del Director General de Deportes. Para formular el objeto de la comparecencia, tiene la palabra don Francisco Contreras por un tiempo de cinco minutos.

El Sr. **CONTRERAS LORENZO**: Buenos días, señor Presidente, Señorías. Señor Director General, la verdad es que debería decir que me sorprende la ausencia del Consejero en esta comparecencia, pero no es verdad porque no suele venir. He utilizado la broma algunas veces, y lo sigo manteniendo: esto parece lo de buscar a Wally; nunca sabemos dónde está el señor Consejero; habrá que decirle que en la Cámara hay una Comisión a la que de vez en cuando podría acudir. La verdad es que esperaba que viniera el señor Consejero porque me parece que, en el tema del compromiso olímpico y lo de conseguir que Madrid sea una de las cuatro seleccionadas en el 2004, merecía la pena que el señor Consejero estuviera aquí, pero, como ha considerado que tiene cosas más importantes... ¡Qué le vamos a hacer!, es su responsabilidad.

Ya sé que el texto de la comparecencia a lo mejor no ha sido muy afortunado, porque, evidentemente, no se trata de que el Director General venga aquí hoy y diga: el resultado es... No; evidentemente. Madrid ya ha pasado el corte del COE, ahora hay que pasar el corte del 2004, el más difícil, el complicado, donde realmente España se la juega, donde Madrid se la juega, porque, en definitiva, Madrid representa a España. Luego tenemos que hacer un esfuerzo especial para

apoyar a la ciudad de Madrid, que no se nos puede olvidar que es la candidata. Para los socialistas es un enorme éxito que Madrid haya pasado ese corte, nos alegramos muchísimo porque Madrid se merece ser sede olímpica, pero, como decía antes, para eso hay que pasar el corte del 2004. Ese reto conlleva que esta Comunidad, la Dirección General que usted dirige, tenga que hacer un esfuerzo para acompañar esa candidatura y corregir aquellos errores que, por qué no decirlo, a muchos nos han preocupado, y nos ha preocupado un poco la votación. La verdad es que teníamos un cierto miedo a que, al final, hubiese una sorpresa; no se ha producido, y hemos conseguido que Madrid sea designada por el COE, pero hay cosas que tenemos que corregir.

Muchos piensan que la ciudad de Madrid no tiene un espíritu deportivo. La ciudad no, pero la Comunidad sí, y no gracias al esfuerzo de esta Comunidad, sino gracias al esfuerzo de los municipios del área metropolitana, y, tengo que decirlo, de todos los colores, porque es verdad que en municipios donde gobierna Izquierda Unida hay un enorme esfuerzo deportivo, en municipios donde gobierna el Partido Popular hay un enorme esfuerzo deportivo, y en los municipios donde gobierna el Partido Socialista también hay un gran esfuerzo y espíritu deportivo, no así en la ciudad de Madrid.

Al mismo tiempo, creemos que hay descoordinación, por no llamarlo de otra forma, entre la Comunidad de Madrid y la Oficina Olímpica. Creemos que hay algunos momentos en los que no hay buen entendimiento, no hay buenas relaciones; aunque ustedes me van a decir que sí, ustedes saben que estoy diciendo la verdad; aunque ustedes tengan que negarlo aquí ahora, ustedes saben que es verdad. Estas deficiencias se pueden subsanar, y la comparecencia precisamente pretende plantear algunas cuestiones para subsanar dichas deficiencias. Hablaremos de la situación de las instalaciones deportivas, así como del apoyo al deporte de base; en definitiva, de lo que es responsabilidad de esta Comunidad, que es acompañar y generar una situación que beneficie al deporte de la misma; ésa es nuestra labor: acompañar la candidatura y apoyarla, porque el protagonismo, evidentemente, le corresponde de hecho. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Diputado. Para responder a la petición de comparecencia, tiene la palabra el señor Director

General por tiempo de quince minutos.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Sanz Peinado): Gracias, señor Presidente. Buenos días, Señorías. En primer lugar, quiero disculpar al señor Consejero, que bien es cierto que hasta el último momento quiso venir y, de hecho, estaba previsto que él estuviera aquí, aunque también es cierto que otras obligaciones, no sé si de mayor o de menor importancia, pero de otro tipo, le han impedido acudir, y él me ha transmitido que presente disculpas en ese sentido a todos ustedes, y así lo hago.

A continuación, empiezo por coincidir en lo poco afortunado que es el tenor de la pregunta, con lo que hasta casi podría esconderme en eso que se dice de que no es que haya malas respuestas, sino malas preguntas. Desde luego, la pregunta se refiere al Comité Olímpico Español, que sería el que tendría que estar aquí compareciendo para dar cuenta del resultado o desenlace de esta primera etapa, digamos, del proceso olímpico. Salvado eso, estoy de acuerdo en que es necesario y bueno, además, hacer una reflexión sobre el camino que queda por andar. Yo siempre me acuerdo de una frase de Richard Wagner que decía que "todo inicio es un final y que todo final es el comienzo de un nuevo inicio". Hemos pasado ya el primer obstáculo de esta larga carrera de obstáculos que es la aventura de convertir a Madrid en una ciudad olímpica. También tengo que decir que yo creo que vamos bien, fundamentalmente porque, en lugar de mirar a los lados, a los competidores, tenemos muy claro que donde hay que mirar es a la línea de meta, en la que tenemos que entrar los primeros. Por eso, no puedo coincidir con la valoración que hace usted de que Madrid no es una ciudad con ánimo, espíritu o ganas olímpicas, sino al contrario, en la encuesta que se encarga en el "Informe Bobis", que es el que da lugar, precisamente, al inicio de toda esta peripecia, un 85 por ciento de los madrileños están interesados, aproximadamente, en el evento olímpico, y aproximadamente en torno a un 45 por ciento estarían dispuestos a colaborar precisamente en las faenas y tareas de voluntariado en la ciudad de Madrid. Dicho en otras palabras: yo creo que Madrid, desde luego, reúne las condiciones óptimas para ser ciudad olímpica.

El "Informe Bobis", a través del cual se adhieren todos los grupos políticos -y hay que decirlo- sin excepción a esta gran aventura, que es

de todos y cada uno de nosotros, de todos y cada uno de los grupos políticos que hay en Madrid, señala que Madrid cuenta con unas condiciones óptimas para ser ciudad candidata para los Juegos Olímpicos de verano del 2012; que hay que mejorar algunas áreas, como, por ejemplo, colocar a Madrid en el mapa de los grandes eventos deportivos que hay que desarrollar para que empiece a sonar Madrid dentro del mundo deportivo de alto nivel; que hay que crear determinadas infraestructuras deportivas necesaria; y que en otros aspectos, como puede ser el ámbito medioambiental o, por ejemplo, de las infraestructuras de comunicaciones, estamos muy bien dotados, sin perjuicio de que hay mucho trabajo por delante.

Lo cierto es que nosotros, en todo este proceso, lo que siempre hemos querido ha sido estar al lado del Ayuntamiento, y no es la primera vez que lo he dicho aquí, al lado de la Oficina Olímpica. Hemos querido ser útiles; hemos querido ser provechosos; nunca poner ningún palito en la rueda, todo lo contrario, ponernos a su disposición precisamente porque entendemos que éste es un proyecto que trasciende, no solamente a los grupos políticos, sino, incluso, a las Administraciones, a la local, a la autonómica, es un proyecto en el que hay que convocar a todo el mundo: hay que convocar a la Administración del Estado, ya que hemos pasado al primer corte; al Comité Olímpico Español; a la Administración regional; a la Federación Madrileña de Municipios, que ha conveniado también con la Oficina Olímpica y con el Alcalde de Madrid el apoyo, precisamente, a este evento; hay que convocar a los sectores sociales; al sector privado que tendrá que traducir su interés en muchas inversiones, seguramente. Es decir, es un proceso donde estamos todos convocados, y en esa justa medida nosotros hemos querido colaborar y ser útiles.

¿Que a veces hemos discrepado, como usted decía? Pues, claro, es natural cuando hay un equipo tan interdisciplinar y tan diverso, pensando todos sobre esta cuestión harto compleja; por lo demás, es natural que se discrepe; a mí me parece de lo más natural y de lo más enriquecedor muchas veces. Pero esa discrepancia nunca puede traducirse en unas malas relaciones, ni muchos menos, con la Oficina Olímpica; simplemente que ha habido cosas concretas donde es verdad que hemos tenido otra forma de orientar o de ver los problemas que se iban suscitando o el día a día de cada día;

pero, desde luego, insisto, con lealtad, con buena disponibilidad en todo momento, y con ganas de ser útiles.

Una vez que se ha producido la votación del Comité Olímpico Español, que a mí me parece una votación no sujeta a ningún sobresalto, sino muy razonable, que además ha dejado a la otra candidatura, a la candidatura sevillana, en una buena posición, sin ser humillada ni nada parecido, sino todo lo contrario, con el apoyo de parte del sector deportivo español, lo cual pone de manifiesto también que la candidatura de Sevilla ha trabajado, que ha trabajado bien, que ha hecho los deberes y que ha conseguido ganarse la confianza de una parte del sector deportivo español. Es decir, no podemos mantener el discurso de que nosotros somos los buenos y los otros son los malos, porque aquí todo el mundo ha hecho lo que ha podido. Yo creo que, objetivamente -y eso es lo que más ha pesado sobre el conjunto de las federaciones españolas y del mundo del deporte-, la candidatura de Madrid se manifestaba como mucho más apta para conseguir los Juegos Olímpicos de Verano del 2012, y creo que con un gran sentido de la inteligencia; y creo también, que, en base a una serie de compromisos, la candidatura de Madrid ha ido cumpliendo y ha ido alcanzando a lo largo de estos últimos dos o tres años, ha ganado la confianza de un sector mayoritario, y eso es bueno, sin perjuicio de que también hay que felicitar a la candidatura sevillana por todo el trabajo que han hecho.

A partir de ahora, empieza una nueva carrera, como le decía, empieza un nuevo trabajo. En el propio "dossier" olímpico elaborado por la candidatura de Madrid ya se dice que, a partir de ahora, el futuro comité de candidatura estará compuesto, entre otros, por el Comité Olímpico Español, el Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad de Madrid, esta Asamblea, por decirlo así, así como representantes del Estado, de la sociedad civil y destacados deportistas olímpicos. Además de esa asamblea habrá un comité de candidatura constituido por entre 25 ó 40 personas representantes de todas las instituciones implicadas, así como la sociedad civil y las entidades privadas, y su función será definir, como objetivo principal, la estrategia de la candidatura. Habrá, después, un comité ejecutivo compuesto por diez personas, cuya misión será la de proponer la implantación geográfica de las infraestructuras y elaborar el

"dossier" de candidatura; por último, habrá una comisión técnica formada por representantes de las federaciones nacionales y madrileñas, la cual se rige como un órgano asesor del comité ejecutivo en la selección de las sedes de competición y entrenamiento, del calendario, y desempeña también un papel fundamental de interlocutor frente a las Federaciones internacionales, así como todo lo relacionado con los aspectos técnicos de los 28 deportes olímpicos. Más o menos, éste es el diseño, aunque luego viene un Consejero Delegado, el Director General, etcétera, de la nueva etapa de esta candidatura; candidatura que cuenta con todos los apoyos institucionales requeridos: el Ayuntamiento de Madrid, los municipios de la Comunidad de Madrid, como la propia Comunidad y el Gobierno regional, así como otras instituciones públicas como la Cámara de Comercio de Madrid, la Feria de Madrid, sindicatos, universidades; otras diez Comunidades Autónomas han apoyado también la candidatura de Madrid, y hay 17 capitales de provincia que desean vincularse con este proyecto, además de 73 empresas importantes que ya, a estas alturas, están apoyando y están patrocinando el evento.

Evidentemente, yo creo que, a partir de ahora, hay un salto cualitativo importante; que la Oficina, tal como estaba dibujada, ha servido hasta llegar aquí; que a partir de aquí hay que montar una gran oficina con equipos interdisciplinarios inteligentes y rentables y que sean capaces de alcanzar acuerdos con todo el mundo, de lanzar la candidatura de Madrid a nivel nacional, de sensibilizar e involucrar a la población local, que es absolutamente fundamental en esta tarea.

Creo que hay un gran trabajo por delante que va a requerir una transformación de la actual oficina, así, al menos, lo veo yo -es una opinión personal- porque el reto que ahora comienza es un reto mucho más ambicioso todavía, que es colarse, como usted bien decía, señor Diputado, entre las cinco candidatas que pasen el corte del año 2004. Yo creo que eso lo saben, lo sabemos todos. Creo también que reunimos las condiciones necesarias para abordar este nuevo período, esta nueva etapa, y que, objetivamente, Madrid cuenta desde el principio, y, desde luego, ahora, con muchísimas posibilidades de poderse colar entre esas cinco. Yo creo que a esto estamos todos convocados, y, desde luego, nosotros, desde la Dirección General y desde la Consejería de Educación de la

Comunidad de Madrid, estamos dispuestos a llevarlo a adelante. Nada más, y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Director General. Para fijar posiciones, corresponde un turno a los diferentes Grupos. Tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Izquierda Unida, doña Dolores Ruano.

La Sra. **RUANO SÁNCHEZ**: Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Director General, por las explicaciones que nos ha dado. La verdad es que todos estamos contentos porque hemos pasado el corte casero, que yo creo que era el más fácil de pasar, y que con un "dossier" muy general hemos podido pasarlo; nos falta el 2005 para estar dentro de esas cuatro o cinco candidaturas posibles que nos lleve a ser sede en el 2012, y ese corte es mucho más difícil, igual que será más difícil el siguiente, suponiendo que pasáramos esto.

La verdad es que, hasta ahora, desde Izquierda Unida consideramos que el trabajo que se ha hecho ha sido un trabajo de despacho, un trabajo para poner sobre el papel cosas generales que, en principio, orientan, hasta cierto punto, cuál es la idea que se tiene desde la ciudad de Madrid y desde la Oficina Olímpica para ofertar Madrid como sede olímpica, pero creemos que el corte que nos corresponde ahora es mucho más difícil, y se tiene que cambiar el modelo.

Ha dicho usted que se van a hacer otras nuevas estructuras para poder funcionar en este sentido, pero no he escuchado nada sobre qué es lo que va a hacer realmente la Comunidad. Estamos en la sede de la Comunidad, y es verdad que la candidatura la pide el Ayuntamiento de Madrid, que es un tema de la ciudad de Madrid, es decir, la Comunidad está ahí como mero apoyo, pero un apoyo muy interesante, porque, realmente, hay muchas cosas que desde la Comunidad se tienen que hacer, porque son competencia de la Comunidad; por tanto, no es algo que afecte sólo al Ayuntamiento. A mí me ha faltado un poco, quizá por la forma en que está realizada la pregunta, ver la visión que desde la Comunidad de Madrid se tiene a la hora de insertarse en los distintos grupos de trabajo y en las distintas organizaciones que se hagan, así como en las propuestas que se van a realizar; propuestas que deberían ser globales, y no solamente para el Ayuntamiento de Madrid -que

falta nos hace-, sino propuestas hechas desde la Comunidad y desde todos los ámbitos, sino para toda la región, porque está como está

Yo no sé si la Comunidad o los representantes de deportes y el resto de las Consejerías, que tendrían que trabajar conjuntamente, se tiene la idea de una región reequilibrada y de una región global, no solamente de un Ayuntamiento, sino de toda una región, que pensamos, desde el Grupo Parlamentario Izquierda Unida, que debería tenerse al tener la posibilidad de realizar unos Juegos Olímpicos; es decir, los Juegos Olímpicos deberían ser la excusa para remodelar una región, que falta le hace. Por tanto, creemos que hay que hacer partícipe a la ciudadanía, a la ciudadanía de base. Es verdad que hay un apoyo de un ochenta y tantos por ciento que está de acuerdo con los Juegos Olímpicos, y hay un cuarenta y tantos que está dispuesto a participar como voluntarios, etcétera, pero no encontramos que, de momento, se haya extendido al entramado social, al entramado sindical, a los partidos políticos, a los Ayuntamientos; es decir, está eso muy en el aire, y no se está haciendo, y se debe hacer, una transformación y un acaparamiento de trabajo y de gente para ilusionar sobre la posible aceptación de la candidatura de Madrid.

Hablaba de los servicios en general, y se refería al tipo de ciudad y al tipo de Comunidad que debemos querer. Hablamos también de deporte, porque se habla mucho de infraestructuras, y es verdad que las Olimpiadas traen consigo un gran cambio de infraestructuras; pero también es una cuestión de deporte, y, evidentemente, en unos Juegos Olímpicos el deporte tiene mucha importancia. ¿Qué va a pasar con el deporte de base? Nos gustaría saber qué se va a hacer desde esta Comunidad para que el deporte de base, los chavales que tienen ahora ocho años, que serán los futuros olímpicos en el 2012, tengamos o no aquí la sede olímpica, estén preparados para que, sea o no Madrid la sede, vayan a competir con la preparación y entidad suficientes.

Por tanto, después de esta visión general, pregunto concretamente: ¿Cuál va a ser la aportación económica de la Comunidad de Madrid? ¿Qué va a aportar Madrid a ese entramado de reuniones que se van a celebrar para ver cómo se debe crear en la Comunidad de Madrid un modelo participativo real, no solamente de deportistas de elite, sino real, de deportistas de base, etcétera?

¿Qué plan de fomento de deporte de base para la cantera se va a llevar a cabo en la Comunidad de Madrid? Nos gustaría saber si se va a apoyar de verdad un deporte de base; se hablaba de un plan ADO con becas para niños menores de 14 años, ¿cómo está este asunto?

Por otro lado, nos gustaría saber qué se va a hacer con las Paraolimpiadas. ¿Se va a dar apoyo a las canteras de deportistas paralímpicos?

¿Qué vamos a proponer en relación con la formación del voluntariado? Nosotros creemos que no solamente tiene que estar compuesto por universitarios, sino que deben formar parte de él todos los jóvenes de la Comunidad de Madrid. ¿Qué tipo de formación se les va a dar? ¿Qué programas van a realizar? Es verdad que los universitarios de esta Comunidad están bien preparados, pero hay otros jóvenes, que no son universitarios, que también tienen derecho a participar, y seguro que querrán hacerlo.

¿Qué va a pasar con la movilidad? Es verdad que hay un entramado de servicio público más o menos formado, pero, ¿qué va a pasar con los atascos de la M-40? Los deportistas van a tener que ir a "La Peineta", y ahora nos encontramos con que los coches pueden tardar dos horas en llegar. ¿Qué va a pasar con la M-40? ¿Qué va a pasar con las carreteras que están cada vez más atascadas a todas horas?

¿Qué va a pasar con los proyectos de medio ambiente a la hora de las construcciones y de las infraestructuras? ¿Se va a controlar qué tipo de elementos se utilizarán para las construcciones? ¿Vamos a controlar esto desde la Comunidad? ¿Se va a controlar qué va a pasar con los residuos? ¿Cómo se van a reciclar? ¿Van a poder reciclarse o, al final, van a tener que ir al vertedero? No se sabe bien dónde van a echarse, y nos gustaría saberlo.

Por otra parte, me gustaría saber si se van a potenciar las energías renovables para intentar que no haya apagones en esta ciudad, como los suele haber cuando tira mucho el aire acondicionado, que hace ¡pum!, y nos podemos encontrar con problemas de energía.

¿Se van a planificar las infraestructuras en toda la región para que se reequilibre, o, simplemente, van a ir a dos o tres sitios, y se van a olvidar del resto? Digo esto, no ya porque haya lugares que serán sedes olímpicas, sino porque hay pueblos de la Comunidad que pueden ser sedes de

entrenamiento, con lo cual, ¿se va a reequilibrar la región?

¿Qué va a pasar con las urgencias sanitarias? Se supone que va a venir muchísima gente en el 2012 para presenciar los Juegos Olímpicos. ¿Qué va a pasar con esas urgencias sanitarias atascadas? Como sabe, están muy atascadas; ni con una bomba de desatascar, se desatascan; la gente está por los pasillos. ¿Qué va a pasar? ¿Qué va a pasar con el 112?

Es verdad que la ciudad de Madrid es la que pide los Juegos Olímpicos, pero también es verdad que nosotros, como Comunidad, tenemos competencias en todos estos ámbitos. ¿Qué vamos a proponer? Yo no digo que vamos a protagonizar, sino que vamos a proponer en los distintos ámbitos para que todo esto se lleve a cabo, se lleve bien; no se quede en el papel, sino que se firmen compromisos concretos, porque el papel lo aguanta todo. Estoy segura de que todos los partidos políticos tenemos muchísimo interés en que esto salga adelante; en principio, porque hasta el 2012 hay bastantes elecciones por delante, y a cualquiera de los que nos sentamos en la Cámara nos puede tocar llevar a efecto la fase segunda, la tercera, y, si llegamos, el evento deportivo.

Todos tenemos muchas ganas de que esto llegue y, además, todos estamos muy ilusionados, pero, ¿qué se va a hacer desde la Comunidad hoy en día para que estas cosas se vayan atando, se vayan centrando, se vayan firmando y haya compromisos claros que no solamente se queden en el papel, sino que, al final, demuestren que se puede poner en funcionamiento? Nada más, y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Diputada. Por el Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, tiene la palabra su Portavoz, don Francisco Contreras.

El Sr. **CONTRERAS LORENZO**: Muchas gracias, señor Presidente. Ahora sí he entendido por qué no está aquí el Consejero. Lo entiendo perfectamente. Se han reunido el Director General y el Consejero, y le ha dicho: "¿Qué decimos a esto?" Y ha dicho el Director General: "No tengo nada que decir. No tengo nada previsto." Yo no sé si es porque no tenían confianza en la candidatura o por qué, pero los presupuestos no contemplan

ninguna iniciativa especial, y no tienen nada previsto. Por tanto, ¿qué iba a decir el Consejero? Sólo podría decir: "Miren ustedes, estamos como antes: sin nada." Por eso, evidentemente, no ha venido el Consejero, porque no tenía nada que aportarnos.

Decir aquí que el 85 por ciento de los madrileños apoyan la candidatura es una obviedad. Lo que no entiendo es por qué no lo apoya el cien por cien. Evidentemente, siempre tiene que haber gente rara, pero me parece raro que no se apoye la candidatura. ¡Estaría bueno! ¡Estaría bueno que lo hubiésemos hecho tan mal como para que el 85 por ciento de los madrileños no estuviera de acuerdo! Me parece una obviedad.

No solamente somos nosotros los que decimos que la ciudad de Madrid no tiene espíritu deportivo, lo dice algún medio de comunicación que lo ha escrito en su editorial al día siguiente del nombramiento. Dice: "Sevilla ha quedado, tras tres intentos, atrás. Un espíritu deportivo envidiable y un hábito de celebración de grandes acontecimientos que pocas ciudades españolas poseen. Es algo de lo que aún carece Madrid." No lo decimos nosotros sólo; hay algún medio de comunicación que también lo dice. Es real: la ciudad de Madrid no tiene ese espíritu deportivo, no olímpico, deportivo.

También hemos dicho que hay algún elemento de descoordinación. Ustedes han firmado un convenio -creo que es un convenio que está bastante bien- para que la Comunidad de Madrid administre el Palacio de los Deportes, y el Ayuntamiento, "La Peineta". Por cierto, ¿saben ustedes quién administra "La Peineta"? Todos podrían contestar: el Instituto Municipal de Deportes, que es el que se encarga del deporte. No; lo administra la Empresa del Suelo del Ayuntamiento de Madrid. Yo no sé qué tiene que ver la Empresa del Suelo con administrar "La Peineta". No sé; seguramente, es porque alrededor hay muchos espacios. Desde luego, a mí me ha sorprendido que no sea el Instituto Municipal de Deportes el que administre "La Peineta".

Hablamos de la descoordinación. El Palacio de los Deportes es la descoordinación en sí misma. El Presidente de la Comunidad empezó diciendo que en marzo de este año se inauguraba; el Presidente de la Comunidad empezó diciendo que iba a valer 4.000 millones, van por 12.000 millones, y no se sabe si se va a inaugurar. Parece que la descoordinación en sí misma es el Palacio de los

Deportes.

Cuando mi compañero Antonio Gordillo preguntó el otro día que por qué se retrasa y por qué se incrementa el presupuesto, ustedes responden: "¡Hombre!, porque la Oficina Olímpica nos ha demandado unas prestaciones que no estaban contempladas". ¡Tiene narices que no estuviesen contempladas!, porque, que yo sepa, ya se sabía que Madrid quería ser sede olímpica.

El IMDER dice: "Se puede presentar para hacer competiciones de gimnasia, algunas de atletismo" -no sabemos cuál- "de balonmano, de boxeo, etcétera." Al final, la candidatura la presenta para celebrar las pruebas de balonmano. Estupendo; al parecer, el pabellón, tal y como estaba diseñado, no podía albergar pruebas de balonmano. Curioso; curioso con 12.000 millones de pesetas, de momento. Nuestra opinión es que falta definición del objetivo de Madrid olímpico. ¿Cuál es el objetivo? Barcelona lo tenía claro: abrirse al mar, construir una ciudad nueva. Sidney también: recuperar una zona degradada; Atlanta también: hacer un gran negocio, y lo hicieron.

¿Cuál es el objetivo que nosotros estamos planteando? Yo veo aquí lo que ha hecho usted, tengo aquí las respuestas al cuestionario, y no dice nada. Yo he oído en algún debate: es que Madrid ya lo tiene todo, es que no se puede mejorar, es que tiene la mejor red de transportes del mundo, no se puede mejorar, es buenísima. Nosotros les vamos a plantear una: queremos que Madrid sea la capital de la cultura del Mediterráneo. Creemos que se puede conseguir, creemos que se puede ser el gran banderín de enganche para esa sede. Ése debería ser el objetivo, y en torno a ello toda la estructuración de la Comunidad, consiguiendo mejor movilidad y consiguiendo mejores infraestructuras.

Sobre todo, con otra cosa; usted ha dicho: hemos buscado el compromiso de la Federación de Municipios y hemos firmado un convenio. Han firmado un convenio, que, como saben ustedes perfectamente, tiene a la Federación de Municipios muy disconforme, porque ustedes no están cumpliendo el compromiso. Ya sé que usted no, pero ya sé que usted se quita de enmedio siempre que puede y se sube al carro cuando también puede. Quiero decir que el Partido Popular está incumpliendo el compromiso que tenía con la Federación de Municipios de hacer copartícipes de todo lo que tiene que ver con el esfuerzo olímpico. ¿Qué han hecho ustedes? Como han visto que

están cabreados los alcaldes les han convocado a una comisión para estudiar cómo podrían hacer lo que han dicho ustedes que iban a hacer en un compromiso, y que ustedes, cuando presentan la respuesta al cuestionario no lo reflejan, y se van a Córdoba y se van a Barcelona. ¿Por qué no se pueden hacer esas pruebas en Getafe, en Alcobendas, en Arganda, en Pozuelo? ¿Por qué no? ¿O en Rivas? -se me había olvidado un Ayuntamiento de Izquierda Unida- porque creo que en cualquier Ayuntamiento se puede hacer. ¿Por qué no? ¿Por qué no se puede compartir con ellos? Porque ustedes no quieren, a pesar de haber firmado un convenio.

¿Qué más cosas nos preocupan? Nos preocupa que estamos iniciando un camino, mejor dicho, estamos continuando un camino por el que puede terminar siendo Madrid sede olímpica. Pero, ¿qué nos preocupa? Además de no tener definido ese proyecto, nos gustaría que esto fuera una mejora para los deportistas; no es bueno, no es correcto que en estos momentos los únicos que estén apoyando de forma real y definitiva al deporte base sean los municipios. Usted sabe perfectamente que hay un acuerdo para que la Comunidad de Madrid pague el 50 por ciento de los gastos del plan DEUCO, que ustedes lo están incumpliendo sistemáticamente. ¿Sobre quién recae ese esfuerzo de abrir el deporte de base? Sobre los municipios. ¿Por qué la Comunidad no lo hace? ¿Por qué no, teniendo en este cuenta este nuevo elemento, cambian ustedes de postura y se comprometen de verdad? Háganlo, está todo el mundo deseándolo.

¿Por qué no desarrollan ustedes un plan para apoyar a las federaciones deportivas regionales, que están bastante descontentas con lo que está pasando respecto a la Comunidad? ¿Por qué no se las tiene más en cuenta? ¿Por qué no llegamos a un acuerdo con ellas? ¿Por qué no nos sentamos con ellas y hablamos sobre sus necesidades y sus compromisos? Ya sé que son las nacionales, ya lo sé, pero, ¿por qué no utilizamos esto para desarrollar el deporte mejor en esta Comunidad, señor Director General? ¿Por qué no lo hace usted? Porque usted sabe, por ejemplo, como detalle, que en el convenio que se firma con "La Peineta" para traspasárselo al Ayuntamiento de Madrid, aquellas federaciones que tienen sede en "La Peineta", no saben qué va a pasar mañana, porque el Ayuntamiento no ha firmado todavía ningún convenio, ni parece que esté en ello, para

garantizarles que al menos van a poder estar allí, usted lo sabe como lo sé yo, y como lo sabemos los que estamos aquí.

¿Por qué no hace un plan especial de inversión en instalaciones deportivas en los colegios? Usted sabe que en la ciudad de Madrid más del 60 por ciento de los colegios no tienen instalaciones adecuadas para la práctica deportiva. Ésa también es una responsabilidad de la Comunidad. ¿Por qué no lo hacen ustedes aprovechando esta nueva situación, este nuevo escenario? Porque, consiguiéramos o no que Madrid pase el corte del 2004, habríamos mejorado la situación deportiva de nuestra Comunidad. Ése es otro de los compromisos que nosotros le plantearíamos.

Como le decía antes, para nosotros lo importante no es cómo desarrollamos esto, sino qué pasa el día después. Por eso queremos lo siguiente: queremos que usted desarrolle un plan "ad hoc" regional para apoyar al deporte; queremos que desarrolle un plan especial de apoyo al deporte de base; queremos un plan especial de inversión en los colegios para mejorar las instalaciones deportivas; queremos que usted se comprometa en el trabajo para movilizar a los voluntarios; queremos que usted, como responsable deportivo, se comprometa para que la Comunidad impulse un plan para eliminar las barreras arquitectónicas que en estos momentos hay en la Comunidad; ¿qué paralímpicas se van a celebrar en esta Comunidad si los minusválidos no pueden moverse por ella, que también podría ser un motivo para hacer eso? Por último, es su responsabilidad y la de todos nosotros que Madrid sea de verdad una Comunidad y tenga una ciudad donde haya un espíritu olímpico. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted, señor Diputado. Como saben, a las doce estamos convocados para manifestar nuestra repulsa por el atentado del sábado; si no tienen ninguna cosa en contra los señores Portavoces, suspendemos al sesión hasta las doce y diez. (*Asentimiento.*) Se suspende la sesión.

(*Se suspende la sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos.*)

(Se reanuda la sesión a las doce horas y trece minutos.)

El Sr. **PRESIDENTE**: Reanudamos la sesión de la Comisión de Educación. Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular, y tiene la palabra su Portavoz don Colomán Trabado, por tiempo de diez minutos.

El Sr. **TRABADO PÉREZ**: Gracias, señor Presidente. Como siempre, la oposición nos tiene un poco perplejos por que en Mesa y Portavoces se hablan unas cosas y luego, en las comisiones, se sacan otras. Con la benevolencia que sabemos que tiene nuestro Presidente, ha dejado que se tratara un tema que, siendo muy importante, no era el motivo de la comparecencia. No me extraña que el propio Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas haya dicho que el texto de la comparecencia no había sido nada afortunado. Señor Contreras, yo creo que se equivocó de hoja el día que la metió en registro y tenía que hablar de este tema.

Cuando me dijeron que el día 22 había entrado una propuesta de una comparecencia del Grupo Socialista, mi primera alegría fue el pensar que se me había adelantado el señor Conteras para felicitar el buen trabajo hecho desde la Consejería de Educación, a través del Consejero y del Director General, para que esta candidatura llegar a buen puerto. Pues no; no era ésa; cuando llegó a mis manos, y la leo textualmente: "Informar sobre la decisión del Comité Olímpico Español de designar la Comunidad de Madrid como candidata a la sede olímpica de los juegos 2012."

La verdad es que es muy fácil y muy difícil dar contestación a los Portavoces. Lo primero, es fácil, porque creo que es un tema suficientemente conocido, no sólo a través de la prensa, como dice el señor Contreras, sino a través de toda la ciudadanía de Madrid que te pregunta y está pendiente de lo que va a ser esa candidatura de Madrid a los Juegos Olímpicos del 2012.

Quiero felicitar la buena intervención que ha hecho la señora Ruano, no del motivo de la comparecencia, sino de la buena presentación que ha hecho de lo que debe ser una ciudad del futuro. Yo creo que ha tenido que leer las propuestas del Partido Popular, del Presidente Alberto Ruiz-Gallardón, que está haciendo en estos momentos a

todos los madrileños en su candidatura; la verdad es que lo ha bordado a la perfección; se ha equivocado en el corte casero que hemos pasado, porque creo que ha sido un corte bastante difícil, porque no hay que olvidarse de que Sevilla ya fue una de las candidatas elegidas para estar en la decisión final de unos Juegos Olímpicos, los del 2004, y en el 2008 no tuvo la ocasión de estar entre esas cinco ciudades, aunque en el 2004 no fueron cinco sino que fueron seis.

Madrid yo creo que está suficientemente preparada y dotada para albergar unos Juegos Olímpicos. A mí me parece increíble que la oposición, que tuvo el honor y el orgullo de organizar, hasta Sidney, posiblemente los mejores Juegos Olímpicos de la historia, digan todas las cosas que están diciendo, pero, bueno, yo creo que en época electoral vale todo y es lo que está haciendo el Grupo Socialista.

Madrid no tiene espíritu deportivo. ¿Cómo no va a tener espíritu deportivo, señor Contreras? Madrid tiene un espíritu deportivo que, por suerte, se está inculcando desde hace muchísimos años. A mí nunca me habrá usted oído decir que el PSOE hizo mal su política deportiva; yo siempre digo que podría haber hecho mucho más, porque cuando en Madrid, en el año 86, Gobernaba el Partido Socialista, se hicieron las últimas grandes competiciones hasta que llegó el Grupo Popular: los Mundiales de Natación del año 86. ¿Qué pasa? ¿Que desde el 86 al 2000 Madrid no existía en el calendario deportivo? Para el Grupo Socialista, no; para el Partido Socialista, no. El Ayuntamiento de Madrid, que yo creo que fue siempre muy solidario, como siempre he dicho, primero con Barcelona y luego con Sevilla, y esta misma solidaridad piden ahora los madrileños para que todos los españoles... Yo me sentía orgulloso el día de la elección, al oírle a un catalán de pro y uno de los mejores deportistas que ha dado este país, Manel Estiarte, decir que se alegraba de que Madrid fuera la candidata elegida, porque si alguna ciudad española tiene posibilidades de organizar unos Juegos Olímpicos, esa ciudad es Madrid.

Yo no voy a entrar, señor Contreras, a debatir sobre qué se va a hacer con "La Peineta", qué se va a hacer con las Federaciones, porque yo creo que la preocupación que tiene esta Comunidad por las Federaciones, no la ha tenido ningún otro grupo de ningún partido político. El que llevó a las Federaciones a "La Peineta" no fue el Partido

Socialista, fue el Partido Popular; el que paga las subvenciones a las Federaciones y ha aumentado esas subvenciones es el Partido Popular; el que pagó la deuda pendiente con la Mutualidad General Deportiva, tanto que a ustedes les preocupa la sanidad y esas cosas, fue el Partido Popular. Yo no sé si puedo seguir diciendo todas las cosas que debería decir, pero yo creo que hoy es un día en el que todos los madrileños debemos tener esa cordialidad y abrir las manos a que todas las opciones políticas estén remando en el mismo barco que son unos Juegos Olímpicos. Yo, en Barcelona, tuve la posibilidad de disfrutar de esos juegos y todas las opciones políticas ayudaron al cien por cien la candidatura. Cuando se forme el consorcio que se va a formar, para la candidatura Madrid 2012, será cuando haya que empezar, de verdad, a crear las infraestructuras que hagan falta; a crear las instalaciones deportivas que hagan falta; a dotar a esas Federaciones territoriales, del dinero que hace falta.

Yo estoy de acuerdo con usted, señor Contreras -y a lo mejor me da un tirón de orejas el señor Director General- en que para el deporte hace falta más dinero, pero no lo digo yo, lo dice él también, porque es un hombre a quien le gusta el deporte, y sabe la importancia que va a tener Madrid-2012 en la evolución del deporte en la Comunidad de Madrid; debe ser el punto de apoyo en el que todos los partidos políticos debemos ir en la misma dirección.

Por supuesto que hay que mejorar el deporte escolar, aunque yo no estoy muy de acuerdo en que la gente que está hoy en los colegios vaya a estar en los Juegos del 2012, estará en los del 2016 ó 2018; estamos hablando de gente que ahora tenga 12 ó 14 años para que, cuando lleguen a los Juegos Olímpicos, señor Contreras, tengan entre 26 y 30 años, que es actualmente la edad en la que se consiguen la mayoría de las medallas en el deporte; aquello de que en natación a los 18 años se conseguían todas las medallas ya no existe; claro que hay nadadoras o nadadores que las consiguen con 16 y 17 años, pero las superestrellas no tienen 16 ó 18 años, tienen 22, 24, 26 años. Yo creo que, aun estando de acuerdo con usted en la apreciación de que tenemos que introducir el deporte en los colegios, eso se está haciendo. La Comunidad de Madrid está haciendo una campaña sobre Madrid-2012, y supongo que el señor Director General nos informará de ella, porque

es quien de verdad la apoya.

Respecto a la formación de voluntarios, de lo que nos hablaba la señora Ruano, estoy totalmente de acuerdo; por supuesto que hay que hacer la formación de voluntarios, pero hay que hacerla cuando seamos la ciudad elegida, señora Ruano; en estos momentos se están organizando muchas competiciones, y se está contando con el voluntariado que aportan las propias federaciones, porque en estos casos es necesaria poca gente; durante unos Juegos Olímpicos hacen falta entre 25.000 y 35.000 voluntarios: desde conductores, intérpretes, guías, hasta gente que lleve el material de competición, etcétera. En esos quince días que duran unos Juegos Olímpicos hay muchísima competición, y la verdad es que se necesita todo el dispositivo del que se disponga, pero la formación se dará dos o tres años antes, y se irá haciendo con las competiciones que se hagan en Madrid.

Me sorprende cuando se dice que Madrid no tiene espíritu deportivo, como leyó el señor Contreras en la prensa, que yo también la leí, señor Contreras; muchas veces, estando de acuerdo con lo que dice la prensa, hay que hacer muchos matices; hay que contarle a la prensa, señor Contreras, que Madrid ha sido la ciudad que más competiciones de nivel internacional ha albergado el año pasado, después de Atenas, que será la ciudad que albergue los Juegos Olímpicos del 2004; esto también hay que decirlo. Lo que está claro, y me consta que usted lo sabe porque me lo ha dicho usted muchas veces, es que hay que pedir muchas competiciones y hay que dotarlas monetariamente, que es lo que está haciendo la Comunidad de Madrid. Hasta estos momentos todo el apoyo que pide Madrid-2012 se ha dado por parte del Gobierno de esta Comunidad de Madrid; todo lo que se ha pedido se ha hecho. Usted hablaba de que esta Comunidad se comprometió a pagar el 50 por ciento de todos los gastos que generaran los Juegos Olímpicos, por supuesto que la Comunidad de Madrid va a pagarlo, pero cuando Madrid sea candidata oficial habrá que contar también con el dinero del Estado. ¿Usted no se acuerda de que en Barcelona más del 50 por ciento de las obras las pagó el Estado? ¿Tiene muy mala memoria o tiene muy malos asesores, señor Contreras? Yo creo que eso está claro que tiene que ser así.

Madrid es una ciudad que en estos momentos está a la vanguardia de todas las infraestructuras deportivas; vamos a contar y

perdóneme, señor Presidente, si me salgo del tema estricto objeto de esta comparecencia, pero, como han hablado de ello otros Grupos, yo también quiero hablar.

El Sr. **PRESIDENTE**: Yo le dejo hablar, pero vaya terminando.

El Sr. **TRABADO PÉREZ**: Perfecto, señor Presidente. Se va a hacer la Ciudad del Tenis al lado del Manzanares, el Rockódromo, que era una apuesta yo creo que importante, y donde el medio ambiente está primando sobre todo; señora Ruano, creo que hasta su Grupo se siente orgulloso de que se baje una cúpula seis metros para que esté más integrada dentro del parque de la Casa de Campo; tenemos también las piscinas que se van a hacer dentro del Estadio de Madrid, que es así como se va a llamar, y la pista polideportiva que se va a hacer en la Ciudad Deportiva del Real Madrid.

Por supuesto, me siento orgulloso de que este Gobierno haya apostado, creo yo, por la obra más emblemática de la arquitectura deportiva de este país, por encima del "Palau San Jordi", señor Contreras, que es el Palacio de los Deportes de Madrid; una obra modélica cuando se hizo en el año 59, si mal no recuerdo, por la que pasaran más de cuarenta millones de espectadores. Yo creo que el Gobierno regional ha apostado por una instalación modélica; va a poder albergar 26 modalidades deportivas, y yo creo que eso es lo importante: que Madrid, poco a poco, se esté dotando con esas infraestructuras. Muchas veces he oído en esta Cámara que Madrid no tenía instalaciones deportivas de alto nivel. Yo creo que Madrid, en tres o cuatro años, va a estar dotada como una de las mejores ciudades para la práctica del deporte de alta competición. Ustedes hablan siempre del uso que se va a dar a estas instalaciones después de los Juegos Olímpicos; ya dan por hecho que se van a celebrar las Olimpiadas; entonces, no sé por qué reclaman otras cosas.

Estoy de acuerdo con ustedes en que Madrid tiene que estar a la altura de estos eventos; que tiene que ser la capital de Europa de la cultura, como ha dicho el señor Contreras, y creo que el corredor que va a hacer el señor Gallardón desde la Cibeles, pasando por el Paseo del Prado, hasta Atocha, va a ser el camino de la cultura, unida siempre al deporte en el Grupo Popular. Aquí

siempre se ha hablado del apoyo indiscriminado de la Comunidad de Madrid a la cultura, al ocio y al deporte; creo que esto es lo más importante para este Gobierno. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Diputado. Para responder a los diferentes Grupos, teniendo en cuenta la benevolencia de este Presidente, puesto que cada uno ha dicho lo que ha querido, tiene la palabra, por un tiempo de diez minutos, el señor Director General.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Sanz Peinado): Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, tendrán que estar de acuerdo conmigo en que las intervenciones, desde luego, no se han ceñido mucho, o nada en absoluto, al tenor de la pregunta, más que nada porque ya no es que se pretendiera hacer un debate sobre política general del deporte, sino que podríamos haber hecho un debate sobre política general de la Comunidad de Madrid porque aquí se ha hablado desde residuos hasta apagones, pasando por urgencias de las ambulancias, infraestructuras, Metro, y de todo. Comprenderán, evidentemente, que yo no estoy en condiciones de contestar a todas estas cosas, muchas de ellas no solamente porque no se ajustan al tenor, sino, ni siquiera, al ámbito de competencias sobre el cual yo trabajo cada día. Eso, en primer lugar.

En segundo lugar, pensaba, desde luego, que iba a recibir una extraordinaria felicitación por haber pasado el primer corte del 2004, y me encuentro con una especie de tormenta eléctrica en la intervención de SS.SS. que me sorprende; me sorprende porque si algo hay cierto de todo esto hasta ahora, si en algo podemos estar todos de acuerdo es en que ha sido un éxito para Madrid pasar el corte del pasado mes de enero; que eso es objeto de felicitación; que, a partir de aquí, comienza un nuevo trabajo, en el cual hay que desear a todo el mundo mucha suerte, especialmente a la candidatura de Madrid, y que no creo que éste sea precisamente el momento para discutir de algunas cosas; hay algunas cosas de las que se han dicho que sí podemos tratar, pero hay otras que en nada tienen que ver con el deporte.

Lo que sí tengo clara es una cosa: que, al haber pasado el corte del mes de enero, el deporte, para unos y otros grupos políticos, entiendo que

para la sociedad madrileña en su conjunto, se convierte en un asunto principal de la agenda política; asunto principalísimo de la agenda política, que, posiblemente, no lo ha sido nunca antes. Es decir, a partir de ahora, cuando se hable de deporte, seguramente habrá que hablar con mayúsculas, como hablamos del Metro o de otras cosas muy importantes de la ciudad de Madrid. Ése es el gran éxito; ése es el gran logro y ésa es la gran consecuencia, entiendo yo, de que la ciudad de Madrid haya salido electa por el Comité Olímpico Español el pasado mes de enero, que convierte al deporte -y no digo solamente al deporte madrileño, sino al deporte en su conjunto- como asunto principal, asunto preponderante de la agenda política de todos los grupos, de unos y de otros.

Dicho eso, aquí se han dicho muchas cosas; a algunas de ellas, como les he dicho, no puedo contestar; a otras muchas, sí, naturalmente. Lo que quiero es hacer una reflexión, y, para mayor abundamiento, me voy a remitir a la intervención que tuve en la reunión con la Federación Madrileña de Municipios el pasado 30 de mayo, en la que, en unas jornadas organizadas en Móstoles, reflexionamos todos sobre estas cosas.

Básicamente, yo lo que quiero decir es que los Juegos Olímpicos -y en esto estoy de acuerdo con SS.SS.- no son solamente un acontecimiento deportivo. En mi opinión, los Juegos Olímpicos son, fundamentalmente, un motor de desarrollo territorial, son nido de crecimiento y de modernización de la ciudad en todo su conjunto, y necesitan, antes de nada -y en eso estoy completamente de acuerdo con la señora Diputada de Izquierda Unida-, un leitmotiv, una espina dorsal, un objetivo, como lo llamaba usted; no sé si es un objetivo, pero sí una idea que mueva y desarrolle el conjunto de actividades olímpicas a partir de ahora. Así lo hizo, por ejemplo, Montreal con las tecnologías en el 76; lo hizo Munich con las nuevas creaciones urbanísticas y arquitectónicas en el 72; lo hizo Los Ángeles con el éxito económico en el 84 -no Atlanta, como han dicho antes-; lo ha hecho Sidney con los "wind olympics", con el medio ambiente y todo lo relacionado con ello en el año 2000.

Con este propósito, mantuve una reunión con un conjunto de arquitectos, no sólo españoles, sino también italianos y franceses, este pasado verano. Les convocamos para preguntarles cuál sería esa idea en torno a la cual se moviera toda la candidatura olímpica. Se dijo de todo; unos han

dicho -como ustedes han dicho- que los Juegos Olímpicos tienen que exaltar la cultura mediterránea; ésa puede ser una opción. Otros han dicho que pueden ser una exaltación de nuestros vínculos con Iberoamérica y de la presencia de España en Iberoamérica; bien. Otros han exaltado lo local, y han dicho: "Los Juegos deben ser la exaltación de lo local." Éste es un debate que está abierto, en el que todos tenemos muchas cosas que decir, todos podemos participar y abundar, porque, seguramente, de esa participación plural salga esa idea, ese tema que en Barcelona fue la exaltación de la ciudad, la celebración, la fiesta de la ciudad en sí misma y de todo lo que rodea la convivencia, la fiesta urbana. Ésa es una idea en la que se está trabajando, y que la Comunidad de Madrid -y ésa es una iniciativa nuestra- va a poner en marcha a partir de este verano, y, a partir de ahí, hay que desarrollar todo el conjunto de actividades, inversiones, reformas y transformaciones de la ciudad.

Para dar datos de Barcelona, que son los que nos resultan más cercanos, tenemos que saber que de los aproximadamente 950.000 millones de pesetas que se invirtieron en el año 92 solamente un 9 por ciento se destinó a equipamientos e infraestructuras deportivas; sólo un 9 por ciento de 950.000 millones, inversión que fue soportada, aproximadamente, en un 55 por ciento por entidades privadas, y en un 45 por ciento por entidades públicas. ¿Dónde fue a parar ese otro 91 por ciento de las inversiones que se hicieron en Barcelona? En lo que es evidente: en la transformación de la ciudad, porque lo mejor de Barcelona 92 no fueron los Juegos Olímpicos en sí, lo mejor de Barcelona 92 fue el día después; fue esa ciudad completamente renovada, completamente transformada; esa ciudad nueva ante nuestros ojos que quedó después de las cuantiosas, importantes y necesarias inversiones que se hicieron para el año 92, inversiones que, en algunos casos, alcanzaron el 10,3 del PIB, lo cual es una cantidad extraordinariamente importante.

¿Qué pasó en Barcelona? Que se dio la vuelta a la ciudad. Una ciudad que vivía de espaldas al mar empezó a mirar al mar; se generaron nuevos ejes de centralidad, que no existían; se mejoraron los transportes; se mejoró la política medioambiental; se exaltó la cultura como lugar de fiesta. Ya saben ustedes que los Juegos Olímpicos no son sólo deportivos; el Comité Olímpico Internacional hace descansar unos Juegos

Olímpicos en tres patas; primero en dos, y ahora en tres: la deportiva, desde su inicio; a partir de Méjico 68, la cultural; y, a partir de Sidney 2000, la ambiental. Son tres grandes nervios ópticos, tres grandes ejes en los cuales se tiene que desarrollar.

Algunos autores como Mille dicen que unos Juegos Olímpicos transportan a la ciudad un mínimo de cinco años en el tiempo sobre su desarrollo normal, le hacen dar un salto urbano de más de cinco años. Todo eso es verdad, y todo eso es un proyecto; de aquí al 2012 hay nueve años para ir hilvanando. Yo he dicho antes que me parece fundamental alcanzar grandes acuerdos con todo el mundo. No estoy en condiciones de improvisar qué vamos a hacer en materia de infraestructuras o medioambiental, pero estoy dispuesto a decir que la Comunidad de Madrid tiene ideas, y que, en ese sentido, existe un proyecto claro y, sobre todo, destinado a la mejora de la ciudad en su integridad; la ciudad como un espacio vividero, un espacio en el que todos tenemos que disfrutar y en el que nos dejamos la vida, al fin y al cabo; nada más y nada menos que eso, y, en ese sentido, estamos dispuestos a participar. Pero, evidentemente, también hay que escuchar a los demás.

Desde luego, está claro que de todo esto saldrán grandes transformaciones; en el año 72, en Munich se modificó todo el Theresian Park y todo el sudeste de la ciudad; en Atalanta, el campus universitario, ya que Atlanta vinculó muchos las Olimpiadas a la universidad, el Georgia Teach, sufrió un enorme cambio y una enorme mejora en cuanto a las perspectivas universitarias de la ciudad; en Sidney ha sido una recuperación ambiental de colosales proporciones la que se ha hecho. Estoy seguro de que todo esto irá saliendo.

Los Juegos Olímpicos se constituyen sobre todo como un pretexto, dice el arquitecto Rafael de la Hoz, y yo estoy de acuerdo con él: son un gran pretexto que nos tiene que servir de excusa, nos tiene que servir de coartada para acometer grandes transformaciones en la ciudad de Madrid; a eso, desde luego, es a lo que nos disponemos. Creo que, sobre todo, hay que tener una visión muy generosa del tema, hay que contar con equipos multidisciplinarios, como decía antes, inteligentes y rentables, y hay que aplicar a eso lo que algunos economistas llaman la "teoría de los ceros", que creo que ha contado aquí en alguna ocasión, que es cero defectos, cero demoras, cero averías, cero

accidentes, cero conflictos, cero errores y cero desprecio. A partir de ahí seguramente el trabajo irá saliendo solo.

Por lo demás, se han dicho aquí muchas cosas, no exactamente relacionadas con el tema olímpico, pero sobre las cuales no tengo inconveniente alguno en opinar. Empezaré por orden...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Director, le rogaría que fuera muy breve en sus opiniones sobre esos otros aspectos porque el tiempo se le está terminando. Muchas gracias.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Sanz Peinado): Simplemente diré que, desde luego, yo soy partidario de contar con el conjunto de los municipios, y no sólo con la ciudad de Madrid, para este proyecto, y así se lo significué en esta reunión en Móstoles a la Federación Madrileña de Municipios. Ya hay trabajos realizados -y algunos están en marcha con él-, como el convenio de infraestructuras, las competiciones escolares puestas en marcha por el Instituto Madrileño del Deporte, el Esparcimiento y la Recreación, así como los importantes eventos internacionales que hemos celebrado y los más de cuarenta que este año vamos a celebrar para colocar a Madrid en el mapa, que es de lo que se trata de forma clara, por decirlo así.

En esto que se llama el plan ADO, yo no estoy estrictamente de acuerdo en reproducir el plan ADO en la Comunidad de Madrid; ésa es mi opinión. Estoy de acuerdo en seguir potenciando el sistema bifronte que estamos utilizando ahora mismo de tecnificación más becas. Creo que lo fundamental son las escuelas de tecnificación regional acompañadas de becas. Estamos de acuerdo también en que el proyecto olímpico es un proyecto paralímpico, y, en ese sentido, ya estamos trabajando con las cuatro federaciones de discapacitados de Madrid; acaba de empezar un proyecto que se llama "Deporte-rueda por los Ayuntamientos" que tiene este sentido.

Estamos completamente de acuerdo con el enorme trabajo del voluntariado. Ya le adelanto que en la reunión celebrada hace quince días del Consejo del Deporte Universitario se acordó mantener una reunión con la Oficina Olímpica para el fomento, implantación y captación del

voluntariado olímpico en la Comunidad de Madrid.

Hay otras cosas con las que simplemente no puedo estar de acuerdo, como que no nos sentamos a dialogar con las federaciones. Yo me siento continuamente a hablar con las Federaciones; la última vez que lo hicimos todos juntos -ya no hablo uno por uno, que eso es todos los días- fue el pasado mes de diciembre. Además, les tenemos convocados para el día 25 de nuevo, porque hay muchos temas comunes que me gusta hablar con ellos, y ese día los veremos, hablaremos de temas relacionados con subvenciones, temas relacionados con titulaciones, con muchas cosas. No es cierto que no estemos con ellos, estamos permanente en contacto con ellos.

En cuanto al tema de las barreras arquitectónicas, todos los proyectos visados por la Dirección General de Deportes cumplen las instrucciones dadas por el Consejo de Barreras Arquitectónicas, que se halla ubicado funcionalmente en la Consejería de Obras Públicas. Así, sucesivamente, podría decirles que todo esto aparecerá recogido en un plan director olímpico, que será el que tengamos que elaborar con el concurso de todos, y que, desde luego, yo creo que colocará a Madrid en unas condiciones óptimas para conseguir los Juegos Olímpicos del 2012. Nada más, y muchas gracias. (*El señor Contreras Lorenzo pide la palabra.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Director General. Señor Contreras, sabe que no es norma de esta casa dar otro turno.

El Sr. **CONTRERAS LORENZO**: Es para tres preguntas telegráficas.

El Sr. **PRESIDENTE**: En ese caso, tiene la palabra, señor Contreras.

El Sr. **CONTRERAS LORENZO**: Como ha habido un segundo compareciente. En primer lugar, señor Director General, ¿es verdad que la Comunidad paga el 50 por ciento de los gastos olímpicos? Porque este Portavoz tenía entendido que era un tercio cada Administración.

En segundo lugar, ¿cuáles son las modalidades deportivas que van a estar dentro del Palacio de los Deportes? Porque a mí, por los

papeles que ustedes nos han transmitido, me salen 9; si son 26, me gustaría conocerlas.

En tercer lugar, ¿sabía usted que cuando se presentó la candidatura olímpica al COE ya tenía definido lo que usted dice que están haciendo ahora para definirla? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Diputado. Tiene la palabra el señor Director General de Deportes para responder a estas preguntas.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Sanz Peinado): Señor Presidente, Señorías, señor Diputado, lo del 50 por ciento que usted dice es el convenio de colaboración entre la Comunidad y el Ayuntamiento, donde se dice que, en las infraestructuras, cada peseta que ponga el Ayuntamiento irá acompañada de una peseta que ponga la Comunidad. Ahora bien, ¿eso significa que sólo Ayuntamiento y Comunidad van a poner el dinero? No; evidentemente, no. En Barcelona, un 67 por ciento de lo aportado por las Administraciones Públicas lo aportó el Estado; eso, por un lado.

Por otro lado, en el Palacio de los Deportes se pueden celebrar muchísimas modalidades deportivas: desde un partido de tenis de mesa, por poner un ejemplo, hasta un combate de boxeo, un partido de baloncesto, un partido de balonmano o un partido de voleibol. Va a ser de tal versatilidad el edificio que va a permitir precisamente una adaptación máxima a actividades deportivas, sociales y culturales.

En cuanto al último tema que me ha dicho, no dotado, como no lo estoy, del don de la profecía, no podía saber lo que usted me estaba diciendo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Director General, por su presencia y por su información. Pasamos al último punto del Orden del Día.

———— RUEGOS Y PREGUNTAS ————

¿Hay algún ruego o pregunta que formular a la Mesa? (*El señor Trabado Pérez pide la palabra.*) Señor Trabado.

El Sr. **TRABADO PÉREZ**: Sí, señor Presidente. Me gustaría que esta Mesa felicitara tanto al Consejero como al Director General y sus equipos por la buena labor que ha hecho en cuanto a la candidatura olímpica Madrid 2012.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien, muchas gracias. Tomamos nota. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Eran las doce horas y cuarenta y un minutos.)



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 €.	Número suelto:	0,84 €
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 €.	Número suelto:	0,84 €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.		112,39 €	

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C -----

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL 9 B.O.A.M. 9 D.S.A.M. 9 Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2002,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: 9 Giro postal 9 Talón nominativo 9 Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2002.

----- Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7501 - Asamblea de Madrid -----